

**GERENCIA ADMINISTRATIVA**  
*Departamento de Compras y Contracciones*

Núm.: CM-2026-006

**ACTA DE ADJUDICACIÓN**

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01-2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día 20 de febrero del 2026, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

**ÚNICO:** Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2026-006**, llevado a cabo para la **Renovación de veinte (20) Licencias de Asientos Global Mapper.**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 10 de febrero del 2026, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2026-006** e invitar mediante correo electrónico al siguiente proveedor:

No.	Nombre proveedor	Respuesta
1.	Uxmal Comercial SRL	No presentó oferta
2.	Technology, Knowledge And Services, SRL	No presentó oferta
3.	Clickteck, SRL	No presentó oferta
4.	FL Betances, SRL	No presentó oferta
5.	Seti y Sidf Dominicana, SRL	No presentó oferta
6.	Sitcorp, SRL	No presentó oferta
7.	Bluebox Solutions, S.R.L	No presentó oferta
8.	Quantum Digital Innovation Factory Qudif, SRL	No presentó oferta
9.	Compudonsa, SRL	No presentó oferta
10.	Mediatrix, SRL	No presentó oferta
11.	Suplidora Renma, SRL	No presentó oferta
12.	Sistemas & Tecnología SRL	No presentó oferta
13.	Glodinet, SRL	No presentó oferta

No.	Nombre proveedor	Respuesta
14.	Asystec, SRL	No presentó oferta
15.	Compu-Office Dominicana, SRL	No presentó oferta
16.	Inmotion, SAS	No presentó oferta
17.	Rodaltech, SRL	No presentó oferta
18.	Consortio tecnológico & Ambiental, SRL	No presentó oferta
19.	ROFIASI INGENIERIA, SRL	Presentó oferta

**CONSIDERANDO:** Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió la propuesta de:

### 1. ROFIASI INGENIERIA, SRL.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 19 de febrero del 2026, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación de credenciales definitiva, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
		ROFIASI INGENIERIA SRL	
		Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Ofertas recibidas	Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos. (DGI)		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social. (TSS)		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 17 de febrero del 2026, los peritos designados presentaron la evaluación técnica preliminar del proceso de Compra Menor No. **RI-CM-BS-2026-006**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN						
Item	Cantidad	Unidad de Medida	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
					Rofiasi Ingenieria, SRL	
					Evaluación	Comentario
1	20	uds.	<b>Renovación de Asientos Global Mapper 26.1 (o superior) network-Licence en Español</b> - Conexiones para 20 usuarios. - Idioma español. - Soporte para importar y exportar más de 300 formatos de archivo, sin necesidad de una extensión adicional. - Dibujo vectorial, edición, análisis y operaciones especiales. - Posibilidad de dibujar a través de rumbos y distancias sin necesidad de un desarrollo o extensión adicional. - Edición, unión, cálculo, gráficos y consultas sobre atributos. - Cartografía temática. - Diseño de mapas. - Rectificación de imagen. - Rectificación de imagen y ráster. - Soporte GPS para seguimiento y recopilación de datos. - Capacidad para actuar como herramienta SIG de gestión de datos independiente o como complemento a una infraestructura SIG establecida. - Capacidad para conectar con servidores geográficos mediante la red. - Conversión de archivos por lotes. - Soporte técnico con el proveedor y el fabricante por un periodo de 12 meses a partir de la activación del servicio.	Ofertas Técnicas recibidas	En evaluación	

Ítem	Cantidad	Unidad de Medida	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
					Rofiasi Ingeniería, SRL	
					Evaluación	Comentario
			Ficha técnica: conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el numeral 6 (Descripción de los bienes a adquirir).		En evaluación	
			Carta compromiso de entrega de los bienes/servicios ofertados: después emitida la orden de compras y a partir de la fecha notificada por el área requirente.		En evaluación	Aclarar si el tiempo de entrega es en días o semanas.
<b>FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN</b>						

**CONSIDERANDO:** Que fue solicitada información de naturaleza subsanable, estableciéndose un plazo para los fines.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 19 de febrero del 2026, los peritos designados presentaron la evaluación técnica definitiva del proceso de Compra Menor No. **RI-CM-BS-2026-006**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

<b>INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN</b>						
Ítem	Cantidad	Unidad de Medida	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
					Rofiasi Ingeniería, SRL	
					Evaluación	Comentario
<b>1</b>	<b>20</b>	<b>uds.</b>	<b>Renovación de Asientos Global Mapper 26.1 (o superior) network-Licence en Español</b> -Conexiones para 20 usuarios. -Idioma español. -Soporte para importar y exportar más de 300 formatos de archivo, sin necesidad de una extensión adicional. -Dibujo vectorial, edición, análisis y operaciones espaciales. -Posibilidad de dibujar a través de rumbos y distancias sin necesidad de un desarrollo o extensión adicional. -Edición, unión, cálculo, gráficos y consultas sobre atributos. -Cartografía temática. -Diseño de mapas. -Rectificación de imagen. -Reclasificación de imagen y ráster. -Soporte GPS para seguimiento y recopilación de datos. -Capacidad para actuar como herramienta SIG de gestión de datos independiente o como complemento a una infraestructura SIG establecida. -Capacidad para conectar con servidores geográficos mediante la red. -Conversión de archivos por lotes. Soporte técnico con el proveedor y el fabricante por un periodo de 12 meses a partir de la activación del servicio.	Ofertas Técnicas recibidas	Cumple	
			Ficha técnica: conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el numeral 6 (Descripción de los bienes a adquirir).		Cumple	
Ítem	Cantidad	Unidad de Medida	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
					Rofiasi Ingeniería, SRL	
					Evaluación	Comentario
			Carta compromiso de entrega de los bienes/servicios ofertados: después emitida la orden de compras y a partir de la fecha notificada por el área requirente.		Cumple	
<b>FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN</b>						

**CONSIDERANDO:** Que, mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que la(s) empresa(s) **ROFIASI INGENIERIA, SRL** cumplió con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2026-006**.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 20 de febrero del 2026, se preparó el análisis de la oferta económica de los oferentes participantes que cumplieron con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				ROFIASI INGENIERIA SRL	
Ítem	Cant.	Unidad medida	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total
1	20	uds.	Renovación de Asientos Global Mapper 26.1 (o superior) network-Licence en Español	RD\$ 27,802.32	RD\$ 556,046.40
Monto total de la oferta				Monto Total	RD\$ 556,046.40
Propuesta de Adjudicación				Monto a adjudicar	RD\$ 556,046.40
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					

**CONSIDERANDO:** Que el total del monto a adjudicar excede el monto de la certificación de apropiación presupuestaria inicial, por lo que fue gestionada la apropiación de fondos complementaria, por el monto de RD\$ 6,046.40 a la Gerencia Contabilidad y Finanzas, conforme establece el párrafo III del art. 60 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder judicial.

**CONSIDERANDO:** Que la Gerencia de Contabilidad y Finanzas en fecha de 20 de febrero del año 2026, emitió el certificado de apropiación presupuestaria actualizado, para la adquisición de que se trata, conforme establece el art. 27 párrafo VI del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder judicial.

**VISTA:** El acta de aprobación de inicio del procedimiento de Compra Menor no. RI-CM-BS-2026-006.

**VISTO:** Los términos de referencia del procedimiento de Compra Menor no. RI-CM-BS-2026-006.

**VISTA:** La oferta técnica y económica del participante del presente proceso y las evaluaciones citadas anteriormente.

**POR CUANTO:** Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

### **DECIDEN:**

**PRIMERO: ADJUDICAR** el procedimiento de Compra Menor no. **RI-CM-BS-2026-006**, llevado a cabo para la **Renovación de veinte (20) Licencias de Asientos Global Mapper**, de la siguiente manera:

<b>Empresa</b>	<b>RNC</b>	<b>Ítem adjudicado</b>	<b>Total, adjudicado</b>
<b>ROFIASI INGENIERIA, SRL.</b>	105004828	1	RD\$ 556,046.40

**SEGUNDO:** ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Contra esta acta cabe interponer recurso de impugnación ante el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario o recurso jerárquico ante el Consejo del Poder Judicial en el plazo de 10 días calendarios a partir de la fecha de notificación, según lo dispuesto en el artículo 141, literales A y J de la Resolución núm. 01-2023, sobre Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, o un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días a la recepción de su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley núm. 13-07 y del artículo 1 de la Ley núm. 1494 de fecha 2 de agosto de 1947.

**Firmada por: Michael Campusano**, Gerente Administrativo y **Incidelka Aquino**, Encargada Interina de Compras y Contrataciones.

**-Fin del documento-**



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Incidelka Aquino

Michael Jose Campusano

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/DMQ7-9EOS-SCVF-MTFY>

